

Sobre grafía y pronunciación de los topónimos gallegos*

A. MORALEJO LASO

Universidad de Santiago

LA GEADA Y EL SESEO GALLEGOS

“Es la *geada* gallega un fenómeno lingüístico consistente en la articulación de la *g* oclusiva o fricativa velar sonora (suave) como una fricativa velar sorda (aspirada) semejante a la *j* castellana”, según definición de J. L. Pensado en un importante artículo sobre su origen y causas¹. Me parece conveniente no dejar de fijarnos también en ella, si bien creo que más bien es de escasa importancia en el problema de la grafía de la toponimia, por más que se pronuncien con *geada* los topónimos como la lengua en general. La razón de esto es que se la tiene en Galicia y aún entre quienes hablan usualmente gallego por algo rústico y vulgar que debe evitarse, por lo cual es difícil que pase o que haya pasado de la pronunciación a la escritura. Además la *geada* es un fenómeno de alcance parcial o regional, aunque abarque más de media Galicia —provincias de Coruña y Pontevedra, casi la mitad occidental y meridional de Orense y pequeñas partes de Lugo—, y su presencia o no podría servirnos para contrastar topónimos iguales o parecidos que puedan repetirse en una y otra zona y resolver posibles dudas acerca de eventuales influencias de la misma.

El origen ha sido estudiado y controvertido y mientras que para A. Zamora se trata de “una manifestación más del arraigado primitivismo de la cultura y lengua rurales del noroeste hispánico” y de un “fenómeno de sustrato viejísimo, probablemente pre-indo-europeo”, para J. L. Pensado no pasa en su antigüedad del siglo XVIII y sería una consecuencia de la *j* castellana, que data del anterior, y de la implantación de la lengua oficial en Galicia: en resumen, para Pensado al aumentar la presión del castellano, mientras la gente culta lo adquirió sin dificultades, la del pueblo no supo expresar la *j*, que aquí continuaba siendo *x* (*š*), y la sustituyó por *g* suave o sonora pronunciando *gabón*, *Gosé*, *gunto* por *jabón*, *José*, *junto*, pero tal pronunciación provocaría la risa de los castellano-hablantes, hasta el punto de hacer vacilar a los rústicos en la articulación de la *g* no sólo en las palabras castellanas, sino en su propia lengua gallega, temor que los llevaría por fin a pronunciar *jato*, *jerra*, *jloria* por *gato*, *guerra*, *gloria*, tanto en gallego como en castellano, y esta pronunciación se iría generalizando y extendiendo bajo la presión de esta lengua.

* (Continuación de “Verba”, 3, 11-34).

¹ *Interferencias estructurales castellano-gallegas: el problema de la geada y sus causas*, en “RFE”, LIII, 1970, 27-44. V. también A. Zamora Vicente, *La frontera de la geada*, en “Homenaje a Fritz Krüger”, I, Mendoza, 1952, 57-72, y cf. R. Carballo Calero, *Geada*, en “Grial”, 19, págs. 99-100.

Verdad es que la explicación de Pensado es ingeniosa y no falta de razones histórico-lingüísticas; pero no deja de sorprender por otra parte que la presión del castellano no se ejerciera sobre su propia articulación hasta imponerse la de la *j* castellana al pueblo como se impuso en boca de la gente culta, y sí en cambio de manera tan radical, pero poco acertada, sobre la propia lengua autóctona². Mas en todo caso y sea cual haya sido su origen, vuelvo a insistir en mi opinión de que en la toponimia gallega han debido ser escasos la influencia y los efectos de la pronunciación con geadas en las grafías.

Tales efectos, sin embargo, pueden haber producido en dos o tres formas o maneras diferentes, a pesar de su rareza. La primera y más sencilla es la simple castellanización de un topónimo gallego con *g*, pero reproduciendo en su grafía la geadas: así en la hidrotponimia de la ría de Arosa el nombre *Gavoteira* de varios accidentes, con varias determinaciones, se castellaniza en *Jabiotera*, de *gaviota*, con grafía que recoge la pronunciación vulgar, como también hay *Jarridiña* por *Garridiña*, nombre de un pedrusco que se parecerá, seguramente, a una comadreja³. Otra consiste inicialmente en la misma reproducción gráfica de la geadas por medio de la *j*, pero tomando luego ésta como representación castellana de una *x* gallega y sustituyéndola por ella en la grafía: así en la misma ría de Arosa se usa, al parecer, *Xidoiro* por *Jidoiro* y éste con geadas por *Guidoiro*, como nombre de dos islotes en un banco⁴. Cambio igual presumía una consulta del Seminario Fontán-Sarmiento en el topónimo *Muxa* o *Muja*, que pudiera ser *Muga* con geadas, nombre de dos parroquias y dos lugares en el municipio de Lugo; pero parece inadmisibles tal efecto fuera del área del fenómeno supuesto como causa, que es el caso de dicho municipio⁵. Y todavía podría haberse

² Igual o parecida opinión que la de Pensado expuso en un artículo en "La Voz de Galicia" el académico don L. Carré, si bien en forma menos científica y comedida, meses antes de su fallecimiento. Para este autor la geadas o "jeada" es obra de los maestros castellanos, o que enseñaban en castellano y obligaban a los niños gallegos "a pronunciar la *J* castellana, ...sonido áspero y desagradable, ...que parece de una aljamía morisca". Pero es raro y curioso que el empeño de los maestros, como antes "la presión del castellano" de Pensado no haya logrado el éxito buscado de enseñar a pronunciar la *j* en castellano, introduciéndola en cambio en el gallego, que les era ajeno. Por lo demás la *j* es un fonema o sonido normal y corriente en muchas lenguas además del castellano y del árabe, a que alude lo de "aljamía morisca", pues lo es en alemán, en ruso y las demás lenguas eslavas, en holandés, en hebreo antiguo y moderno, y hasta en lenguas célticas como el irlandés. Y finalmente es muy problemático el supuesto carácter morisco del fonema en cuestión, ya que no lo tuvo el castellano mientras hubo en España moros y moriscos, sino que se formó después por evolución de otros sonidos romances o arábigos en arabismos, pero no de su homónimo en esta lengua, aunque pudiera pensarse en alguna posible influencia del sustrato.

³ V. M. Rodríguez, *Hidrotponimia de la Ría de Arosa*, Santiago de Compostela, MCMLXXVI, págs. 68, 69 y 73. Sobre *garridiña* "comadreja", v. Menéndez Pidal, *Orígenes*, 3.^a ed., pág. 401.

⁴ M. Rodríguez, *ob. cit.*, págs. 71, 73 y 131-32. *Guidoiro* parece significar "guaidero" y remontarse a un *w i d a t o r i u m, derivado del gótico *w i d a "guía".

⁵ *Muga* "mojón, linde", de origen vasco, da topónimos en varias provincias, aparte de las vasco-navarras, pero en Galicia no hallamos más que *Muguiña* en Salvatierra de Miño (Pontevedra) y quizá *Mugares* en Orense. A *Muja* suena *Mugin*, 2 veces en Lugo; pero los dos son oscuros.

dado el cambio inverso, de *x* gallega en la pronunciación, pero representada por *j*, a *g* por suponerla geada⁶.

Menos conocido que el de la geada es el otro fenómeno gallego del seseo, que también ha sido estudiado por A. Zamora y otros. Consiste, como es de presumir, en pronunciar la *c* y la *z* como *s* o sea como en el español de América y en partes de Andalucía, y puede ser total o sólo final: así *sebola*, *socos* por *cebola*, *zocos* “cebolla, zuecos”, o *des*, *nos* por *dez*, *noz* “diez, nuez”. Se extiende en general por la Galicia más occidental, dentro del área de la geada, y Zamora distingue dos zonas principales, una que abarca las Mariñas en torno a La Coruña, Betanzos y El Ferrol, y otra mucho mayor al oeste de una línea tirada desde Lage a Enfesta, envolviendo a Santiago, y de aquí por La Estrada, Pontevedra y Redondela hasta Salvatierra de Miño, con algunas pequeñas islas de seseo final o bien esporádico. También generalmente está considerado como propio de labradores y marineros o sea del habla vulgar, y no falta en cambio en algunos puntos el fenómeno opuesto del ceceo⁷.

En la toponimia puede suponerse desde luego que los efectos del seseo deben ser, como los de la geada, de escaso alcance en las grafías. Así como no influye comúnmente en la ortografía de la lengua general, sino que se mantienen los usos ortográficos a pesar de la pronunciación más o menos vulgar y discrepante de la normal, tampoco debe haber influido en la grafía de los topónimos, que suelen conservar sus formas usuales o tradicionales, aunque los topónimos puedan comportarse en ocasiones con autonomía respecto de su origen e historia. Sin embargo el seseo final se refleja en la doble

⁶ Así, por ejemplo, alguien me ha dicho que al río *Verdugo* se le llama en sus orillas *Verduxo*, lo cual pudo escribirse *Verdujo* y tomada la *j* por geada, pasar luego a *Verdugo*. Pero también pudiera ser al revés, como en el caso de *Guidoiro* a *Jidoiro* y *Xidoiro*. Por otro lado, en una carta del citado y recordado don Manuel Rodríguez me decía, “sin fundamento documental o etimológico”, que también alguien afirmaba que el nombre es *Verducio* o *Berducio*, de donde el paso a *Verdugo* sería más difícil. Pero *verdugo* apelativo, de **v i r d u c u m*, significó en primer lugar “renuevo o vástago de árbol” y parece ser base de los topónimos *Verdugo*, *Verduga*, *Verducedo* o *Verducido* (todos también con *b*) en Galicia y *Verdugos*, *Verdugal*, *Verdugalejo* fuera de ella. En el municipio de La Lama, donde tiene origen el río, hay un caserío con su nombre y una parroquia de *Berducido*. Y Corominas, *DCELC*, s. verde, afirma que desde 1258 la toponimia gall.-port. del colectivo **v i r d u c e t u m*: *Verducido*, *Berducedo*, *Verduzedo*, *Berdozedo*, ofrece una evolución normal. El río pudo bien tomar nombre de un lugar o quizá lo recibiera por referencia al color *viridis* “verde”, de donde viene.

⁷ V. A. Zamora, *Geografía del seseo gallego*, en “Filología”, III, 1951, 84-95. Para don L. Carré en el artículo citado el seseo, al revés de la geada, es un “resto de la antigua pronunciación gallega, exactamente igual a la portuguesa”, siendo debido a influencia castellana “por el interior de la región... el fonema de la Z”. Pero esta afirmación me parece demasiado aventurada. El castellano y el gallego-portugués tuvieron cada cual por su parte *c* y *z*, sorda y sonora, y *s* sorda y *s* sonora, cuatro fonemas que luego se redujeron a dos en cada uno, allí los dos primeros a uno solo y los otros dos a otro, ambos sordos, mientras que en portugués se confundieron la *c* con la *s* sorda y la *z* con la *s* sonora. El gallego en su mayor extensión coincide con el castellano en la *c/z* y la *s* sordas por evolución propia paralela o quizá influida, pero divergente de la del portugués. Y el seseo es cosa también del castellano o español meridional y americano, etc.

grafía —con *z* o con *s*— de una serie de topónimos salidos de nombres germánicos de poseedores, compuestos de *-ricus* / *-rici*, que tanto abundan, y unos cuantos ejemplos nos dejarán ver que su distribución está condicionada por las zonas antes indicadas frente a la mucho más amplia sin seseo.

Hay en Coruña *Baldarís* en Curtis y *Baldrís* en Cesuras, frente a *Baldariz* / *Balderiz* / *Baldriz* en Orense; hay *Escarís* en Boiro (Coruña), pero *Escariz* en La Estrada (Pontevedra); *Esmorís* en Cabana y Ordenes (Coruña) y en La Estrada (Pontevedra); y *Esmoriz* en Lugo, Orense y Pontevedra (Arbo), aquí fuera de la zona seseante, mientras La Estrada y Ordenes quedan al borde; igualmente hay *Gomarís* en Zas (Coruña), pero en Orense *Gomariz*; *Romarís* en Vimianzo (Coruña) y Villanueva de Arosa (Pontevedra), pero *Romariz* en La Golada y Sotomayor de esta provincia además de Lugo y Orense; *Sabarís* en Bayona (Pontevedra) y *Sabariz* en Lugo y Orense y en Portugal, como también los cuatro anteriores, con sus variantes *Jabarís* o *Jabariz* mencionadas atrás⁸.

Para estos casos y para otros análogos de posible seseo conviene naturalmente averiguar la pronunciación de cada topónimo en los mismos lugares que designan, si se quiere acomodar a ella la grafía correspondiente, cosa que no siempre ha de ser fácil, debido a lo eventual y esporádico del fenómeno en no pocos lugares. Los propios repertorios que utilizamos difieren a veces en no pocos grafías y parecen incurrir en contradicciones, ya que, por ejemplo, la *Geografía* (Coruña, II) da en el ayuntamiento de Enfesta, integrado ahora en el de Santiago, un lugar de *Formarís* y un *Castro de Formariz*, nombre que se repite así en Lugo, Orense y Zamora, alternando respectivamente las dos formas en los vecinos ayuntamientos de Cabañas y Capela, y en el de La Estrada (Pontevedra) da los mencionados *Escariz* y *Esmorís* y con el primero *Trasariz*, que se repite en el de Vedra (Coruña), zona de seseo, según A. Zamora, y en Orense. Los límites parecen ser, pues, poco precisos.

Con todo es más difícil señalar algún caso de ceceo y sin embargo puede haberse dado alguno por intercambio o confusión de temas semejantes o idénticos fuera de la *c* o la *s*. En los mismos topónimos germánicos apunta Piel (*ob. cit.*, núm. 242) dos nombres visigóticos, *kinths* “niño” y *sinths* “camino”, que evolucionaron, respectivamente, en los dos temas *cend-* y *send-* de topónimos simples, como *Cende*, *Cendón* o *Sende*, *Sendón*, *Sendín*, o bien elementos de compuestos, como *Cendemil*, *Ciocende*, *Recesende* o *Esposende*, *Gomesende*, *Recesende* / *Requesende*, y estos dos temas o elementos podrían confundirse entre sí al igualarse su pronunciación. Un caso seguro de *c* por *s* lo tenemos en las islas *Cíes* por *Síes*, de **S i c a s*, huyendo del seseo propio de la zona. Y otro de confusión accidental en la grafía de *-z* con *-d* castellana en *Villaodrid* por *Vilaodriz* (Lugo)⁹.

⁸ Cf. Piel, *Os nomes germânicos*, núms. 368, 373, 648, 1.151 y 1.172. En Portugal mantienen estos nombres en general la ortografía etimológica y tradicional con *z* final, aunque la pronunciación lo mismo que la de *s* sonora se palataliza en esta posición. Seseo interno (total) se da en *Rasamonde* (Vimianzo, Cor.) frente a *Razamonde* (Celle, Or.).

⁹ Para las *Cíes* cf. L. Monteagudo, *Carta de Coruña romana*, en “Emerita”, XIX, 1951, pág. 215. La forma *Sicca* de Plinio, IV, 112, se supone que está por **Sicae*.

ALTERNANCIAS O VARIACIONES DE VOCALES EN TOPÓNIMOS

Otro de los problemas del estudio de la toponimia gallega que pide atención y que afecta en primer lugar a su grafía, es el planteado por las variadas alternancias o diferencias en la pronunciación de ciertas vocales en topónimos idénticos o en derivados de las mismas bases o temas, etc., que al parecer deberían pronunciarse y escribirse idénticamente en todos ellos. Esto se debe a las características del vocalismo gallego, que, como se sabe, no es tan sencillo y definido como el castellano ni tan complicado y vario como el portugués; que distingue más que aquél los timbres de las vocales abiertas y cerradas, sean tónicas o átonas, o relaja más o menos estas últimas, de todo lo cual pueden resultar timbres intermedios o indefinidos, que también pueden diferenciarse geográficamente por comarcas o bien por grupos sociales y que pueden reflejarse o fijarse en la grafía con mayor o menor exactitud.

Todo ello se manifiesta igualmente en los topónimos y en especial en los rurales y pegados al suelo, como parte que son de la lengua vulgar y a la vez quizá por estar menos familiarizados con la escritura. Y se manifiesta en una serie de alternancias o variaciones de algunas vocales, principalmente entre *a/e*, *e/i* y *o/u* átonas, y también entre *ai/ei/i*, en topónimos iguales o parecidos, sin que falten otras alternativas vocálicas y consiguientes variantes toponímicas, debidas a otros factores idiomáticos, que afectan inclusive a sílabas tónicas. Y es de notar que los topónimos que recogemos en este apartado pueden ser de diversas procedencias y formas, ya que lo fonético puede actuar y actúa generalmente con independencia de las unas y de las otras.

De la primera alternancia, o sea de *a/e*, hay muestras claras y bien conocidas en topónimos de procedencia germánica, como *Ascariz* en Friol (Lugo), *Escariz* en La Estrada (Pontevedra) y *Ascarís* y *Escarís* en Abegondo y Boiro, respectivamente (Coruña), todos del genitivo * *A s c a r i c i*, que en Portugal dio varias veces *Escariz*, pero la forma antigua fue *Ascariz*; *Astariz* en Lugo (Veral y Otero de Rey) y Orense (Castrelo de Miño) y *Esteriz* en Pontevedra (Vigo, Oya) con doble cambio, como también y más variado en *Estramil*, en Laracha (Cor.), *Estremil* en Curtis (Cor.) y Guitiriz y Villalba (Lu.) y *Estrumil* en Saviñao (Lu.) y Villamarín (Or.), frente al portugués *Astromil* (Porto)¹⁰. Lo mismo ocurre en otros de origen latino, como en la serie de *Aspera* con sus aumentativos y diminutivos *Asperón*, *Asperelo* y *Esperón*, *Esperela*, que suman unos treinta lugares, de la base

Villaodrid, así escrito, es corriente en los repertorios. Sobre su origen v. mi art. *Notas a un folleto*, etc., en "CEG", III, 1945, n. 15, según Piel, *ob. cit.*, núms. 1.023 y 1.024.

¹⁰ Cf. Piel, *ob. cit.*, núms. 368, 394, 400, 402 y 94 para las etimologías, particularmente de los dos últimos. En Orense hay también *Desteriz*, parroquia, de *Esteriz* con la preposición *de* antepuesta, como en Portugal *Destriz* junto a *Estriz*, con síncope de vocal como atrás *Baldriz* junto a *Baldariz/Balderiz*. Y en Portugal *Estromil* junto a *Astromil*. Y además de la vacilación de la vocal inicial en las formas gallegas puede haber influencia de palabras como *estremo* y aun *estrume*.

* *aspera* (*loca*) “lugar áspero, escarpado”, o en *Belvís*, repetido cinco veces por lo menos en Coruña por siete *Balbís* y un *Balvís* en Pontevedra, de * *bellu visu* “bella vista”, o en la serie de *Basteira*, *Basteiro*, *Basteiros* y *Besteiro*, *Besteiros*, *Besteirños*¹¹. Y si en los ejemplos predominan los casos de cierre de *a* en *e*, en los dos últimos hay apertura de *e* en *a*, más explicable acaso en el final por ser la *e* contracción de *ae*, según la nota.

Entre los timbres y las grafías de *e/i* vacilan y alternan, por ejemplo, *Acebeiro* o *Acibeiro*, de *acebo/acibo*, *Pexegueiro* o *Prexigueiro* y otras formas antes aducidas, *Telleira* o *Tilleira*, de *teglaria* “tejar”, *Viladónega* o *Viladóniga*, de *villa dóm(i)nica*, repetidas en Coruña y Lugo, pero también aquí *Villadonga*, con síncope, parroquia en Castro de Rey. Y podría agregarse el germánico *Cartimil* en Pontevedra frente a *Cartemil* en Portugal y *Cartomil* en Coruña y el arábigo *Alfándiga* en Lugo frente a *Alfántega* en Huesca¹².

Alternancia de los diptongos *ai/ei* e *i* se da en la extensa y varia serie de topónimos procedentes de la base * *ecllesia*, como *Airexa*, *Eirexa*, *Irexe* y demás enumerados atrás; en los de la base *area* “eira, era”, como *Aira*, *Airavedra* o *Eira*, *Eiravedra*, como también *Airavella* o *Eiravella*, con los diminutivos *Airoa* o *Eiroa/Eiró*, *Eiriña*, y en el caso de *Eibedo* o *Ibedo*, mencionado ya antes y también en alguno germánico: *Rairiz* en Coruña y Orense, *Reiriz* en Lugo y *Reiris* en Pontevedra.

Pero mucho más frecuentes y variados son los casos de vacilación o alternancia entre *o/u*, y particularmente entre *oi/ui*, tales como *Azoreira* o *Azureira*, de *azor*, nueve por tres veces, en Lugo las más; *Golpelleira*/*Golpilleira* en Lugo o *Gulpilleira* en Coruña y Orense, del diminutivo *vulpacula* de *vulpes* “golpe, zorra”¹³; *Lodeiro* (Cor. y Lu.) o *Ludeiro* (Orense), de *lutum* “lodo”; *Orgeira* o *Urgeira*, de *hordeum* “orxo, cebada”, citados antes, etc. O con las vocales en hiato, como en *Moiño* o *Muiño* y plurales, de *molinum*, o en *Moimenta* o *Muimenta*, de *monimenta* “monumentos, sepulcros”, o en *Insoa* o *Insua* e *Insoela* o *Insuela*, de *insulella*,

¹¹ Cf. Gröhler, *ob. cit.*, II, 118-19 y 438-39, para el primero y segundo, respectivamente. Hay también *Aspra*, *Asprón* y *Asprones*, con síncope, en Galicia y fuera, *Asperilla* en Cuenca y Madrid y *Esperilla* en aquella provincia. *Belvís* es bien conocido fuera de Galicia. Pero su evolución fonética irregular por la caída de la vocal final. Para el último caso v. J. Leite de Vasconcellos, *Lições de Filologia Portuguesa*, Lisboa, 1926, págs. 161-63: *Besteiros* con su singular masculino y femenino son también topónimos en Portugal, basados en el apelativo *bêsteiro* “balletero”, de * *bales-tar-iu*. Aduce como prueba otros topónimos parecidos, *Cavaleiros*, *Escudeiros*, *Monteiros*, y saca el femenino de la *herva bêsteira*, como llamaban al heléboro fétido con el cual envenenaban las saetas. En Galicia hay varias veces también el topónimo *Cabaleiros* y por lo menos dos *Escudeiros*. Por otra parte *bêsteiro* podría referirse a *besta* “animal de carga, yegua”, aunque no se ve cómo pudo llegar a dar topónimos.

¹² V. Piel, *ob. cit.*, núm. 221, y Asín Palacios, *Toponimia árabe*, pág. 59, para los últimos. Sobre *Viladóniga*, etc., Menéndez Pidal, *Orígenes*, 3.^a ed., pág. 164. *Quintadóniga* en Coruña y *Quintana donega* (969) de la n. 1 deben de ser idénticas a *Quinta Adóniga* de la *Geografía*, Coruña, II, pág. 34, en Curtis, por **Quintáa-dóniga*.

¹³ V. J. M. Piel, *Über Tiernamen in der hispan.*, *insbesond. port. Toponomastik*, 28 y 14. (Sonderdruck aus port. Forschungen der Görresges. Erste Reihe. Aufsätze z. port. Kulturgesch. 6 Bd. 1966, Münster Westf., págs. 164-202).

diminutivo como *lacunella* en *Lagoela* o *Lagüela*, junto a *Lagoa*¹⁴, etc. O también en los germánicos de origen, donde algunos temas o elementos alternan con dichas letras o fonemas en distintos topónimos, por ejemplo, *gund-* / *gunt-*, de **gunthi* "lucha", en *Gondán*, *Gondar*, *Gondrey*, *Gontán*, *Gontar* o en *Gundián*, *Gundín*, *Gunduriz*, *Guntín*, *Guntimil*, *Aldegunde*, o bien *mund-*, de **munda* "protección", en *Mondariz*, *Mondín*, *Gimonde*, *Razamonde* o en *Mundrís*, *Mundín*, *Aldemunde* y otros. Y entre estos tampoco faltan algunos en que alternan los diptongos resultantes de la caída de alguna consonante, como *Toimil* o *Tuimil* o *Toumil*, del conocido nombre *Teodemirus* / -i, o *Toiriz* / *Tuiriz* / *Toiris* (monte) y *Tourís*, de *Teoderici*, o *Roiriz* / *Roiris* / *Rourís* y *Rorís*, los cuatro en Coruña, de *Roderici*, poniendo ejemplos típicos y bien caracterizados¹⁵.

Algunas consideraciones de conjunto podrían hacerse acerca del que forman todas estas variaciones vocálicas del gallego y particularmente de los topónimos en relación con sus grafías. Desde luego es de presumir que en general responderán a diferencias efectivas en la pronunciación de las vocales y diptongos en cuestión en los lugares o comarcas donde se encuentran arraigados y a la vez a la costumbre tradicional oficial y privada. Convendría no obstante en el caso de una revisión general de la ortografía toponímica gallega con el fin de corregirla y mejorarla, tener en cuenta la posibilidad de seguir un criterio unificador especialmente en la elección de una de las vocales alternantes *e/i*, *o/u* y de los diptongos *ai/ei*, *oi/ui*, ya que posiblemente la pronunciación de estos y aquéllas ofrezca timbres imprecisos o intermedios y de difícil representación gráfica, como no sea con signos fonéticos. Con la unificación de los topónimos realmente iguales por su origen y desarrollo, salvo matices actuales de pronunciación y escritura, se conseguirían ventajas que añadir a favor de la regularización toponímico-lingüística. Pero si en cambio, como pueden darse casos, tales matices llegasen a diferencias apreciables fácilmente y como para expresarlas o representarlas gráficamente con diferentes vocales o diptongos, podría también seguirse el criterio diferenciador en las grafías, sin olvidar tampoco en cuanto exista y se conozca, el uso tradicional, antes indicado, en cada grupo y en cada caso.

Quedan aún para cerrar este apartado otras dos alternativas de vocales tónicas, ya aludidas antes, en la toponimia gallega de muy distinto alcance

¹⁴ Los casos como *Lagoela* podrían optar por esta grafía para no tener que usar en la otra la diéresis sobre la *u*. Precisamente la consulta antes mencionada del Seminario Fontán-Sarmiento incluía los dos topónimos de diminutivos latinos y además *Regoengo* o *Regüengo* que me parece otra cosa. Se trata de *Reguengo* que el *DGPE* da más de 30 veces siempre con esta grafía, más unas 20 *Reguenga*, y que se remonta a *regalen go / a*, según Leite de Vasconcellos, *Opúsculos*, III, 431, por medio del arcaico *regaengo*. Por eso creo que sobra la diéresis dos veces que la lleva en la *Geografía* (Lugo, págs. 306 y 340) y que la grafía *Regenjo* tres veces en ésta (Pontevedra, págs. 411, 458 y 755) y siete más dos *Regengo* en aquél, son en cambio reflejo de la geada. Consultados los secretarios de Baralla y Chantada (Lugo) dan como normal *Reguengo* y lo mismo en los libros más antiguos el cura de Setecoros (Valga, Pon.).

¹⁵ Cf. Piel, *Os nomes germânicos*, núms. 663 ss., 982 y 984, y 1.309, 1.326, 1.329 y 1.158.

o extensión y no tan fáciles de explicar como las anteriores. Se refiere la primera a los topónimos terminados en *-edo* / *-eda*, del latín *-etum* / *eta*, que en principio y generalmente indican formaciones o conjuntos vegetales, con algunos alusivos al suelo e inclusive a animales. Son muy numerosos y a menudo en la doble forma del singular (colectivo) y del plural latinos, como por ejemplo, *Abeledo* / *Abeleda*, de *abellana* “avelá, avellana”, *Canedo* / *Caneda*, de *canna* “cana, caña”, *Fiolledo* / *Fiolleda*, de *fenuc(u)lum* “fionllo, hinojo”, *Macedo* / *Maceda*, de *mattiana* “mazá, manzana”, *Nocedo* / *Noceda*, de *nux* “noz, nuez”, *Penedo* / *Peneda*, de *pena* “peñasco”, *Salcedo* / *Salceda*, *salix* “salgueiro, sauce” y otros. Pero muchos de ellos tienen otra forma en *-ido*, como *Acebido* y *Acibido* o *Acebedo*, de **acifum* “acibo, acebo”, *Carracido* o *Carracedo*, de *carex* “carrizo”, *Figueirido* o *Figueiredo*, de *ficaria* “figueira, higuera”, *Lourido* o *Louredo*, de *laurus* “loureiro, laurel”, *Seixido* o *Seixedo*, de *saxum* “seixo”, *Teixido* o *Teixedo*, de *taxus* “teixo, tejo”, *Viduido* o *Viduedo*, por *Biduido* o *Biduedo*, de *bido* o *biduo* “abedul”, y *Canido*, *Penido*, *Salcidos*, en plural, de la serie precedente¹⁶. La excisión del sufijo, aunque bien caracterizado, supone un cierre de la *e* tónica y ya cerrada, al cual pueden haber contribuido de un lado una posible confusión con el sufijo *-ido*, del latín *-itum*, de participios, y de otro la influencia de los fonemas vecinos en cada topónimo. Por de pronto es cosa de notar que no se encuentran o no hemos encontrado formas en *-ida* por *-eda*. En cuanto a su distribución geográfica, parece resultar de una primera ojeada que las formas en *-ido* son más frecuentes en Coruña y Pontevedra que en Lugo, y faltan en Orense¹⁷. Y desde luego, aquí no cabe compromiso entre las formas alternantes o inclinación por una de ellas, como en los casos de vocales átonas, ya que las dos están claramente definidas y contrapuestas en la pronunciación como para estarlo en la grafía.

La otra alternativa entre vocales tónicas parece ser de muy corto alcance, ya que no me es posible ejemplificarla con más de cinco topónimos que designan siete lugares y una parroquia, todos en las partes orientales de Lugo: en el nordeste *Eirejúa*, *Figueirúa* y *Folgueirúa* en el municipio de Villaodríz y otro *Folgueirúa* en el cercano de Riotorto; *Pereirúa* más al sur en el de Fonsagrada, y *Ferreirúa* en los de la Puebla del Brollón y Ribas de Sil al sureste. Los topónimos son, como se ve, diminutivos latinos en *-iola* por su origen, que normalmente en gallego son en *-oa*. Atrás queda hecha referencia en el texto y notas 46 y 18 a los dos primeros y al último, y recogidas sus variantes y correspondencias. En la misma provincia tenemos *Ferreiroa* en Villalba y Portomarín y *Pereiroa* en Castroverde más al este. El más raro *Folgueirúa* está de acuerdo con la frecuencia aquí de *Folgueira*,

¹⁶ Gall. *pena*, cast. *peña*, del lat. *pinnā* “almena”, por semejanza con almenas de las rocas erizadas de un monte peñascoso y **acifum* probable variante vulgar de *aquifolium* a través de **acifolium*, con influencia de *trébol*, según J. Corominas, *DCELC*.

¹⁷ Según los índices toponímicos de las cuatro provincias en la *Geografía General de Galicia*, para las dos formas del sufijo v. G.^a de Diego, *Gramát. hist. gall.*, § 41, 10, pág. 67.

Folgueiras y semejantes frente a *Filgueira*, *Filgueiras* de otras partes, de las variantes **filicaria* / *fulicaria* "helecho". En cuanto al paso de *-oa* a *-úa* no deja de ser chocante por tratarse de *ó* abierta, aunque pudo ser favorecido por el hiato con la *a* que lo es más. Y la conservación en la pronunciación y en la grafía de estos topónimos dialectales dependerá de su vitalidad y de la práctica oficial y privada.

DIFERENCIAS FONÉTICO-MORFOLÓGICAS EN SÍLABAS TERMINALES

Nos queda el último de los problemas ortográficos arriba enumerados en el gallego y su toponimia, que toca por igual a la pronunciación y a la grafía y que comprende los muchos y variados topónimos que siendo idénticos entre sí por sus orígenes, como tantos otros de los apartados anteriores, presentan sin embargo diferencias formales fonético-morfológicas en las sílabas terminales, debidas a diferentes tratamientos fonéticos más o menos extendidos por las varias comarcas de Galicia.

Se trata desde luego aquí, como antes, de fenómenos realmente fonéticos, pero que por afectar a las sílabas finales de las palabras y de sus formas gramaticales, puede decirse que tocan también a la morfología por sus efectos sobre dichas formas en la lengua común y particularmente a la morfología toponímica en cuanto las bases de origen de los topónimos pueden haber sido formas diversas. Se trata además, por lo general, de cambios resultantes de la caída de las consonantes intervocálicas latinas *l* y *n*, la primera sencillamente, pero la segunda con modalidades dialectales y con diferentes resultados de su tratamiento por sí sola o en combinación con *s* final. Y se dan casos de caída de las dos en una misma palabra o en un solo topónimo.

Comenzando por los nombres o adjetivos con el sufijo latino *-anu* / *-ana* que en gallego continental u oriental ha dado *-ao* / *-a* y en gallego occidental o atlántico *-an* para ambos géneros masculino y femenino, y su plural en acusativo *-anos* / *-anas*, respectivamente, *-aos* / *-as* o bien el común *-ans*, tenemos, por ejemplo, del latín *germanu* / *germana* en el gallego interior *irmao* / *irmá* e *irmaos* / *irmás* "hermano / -a, hermanos / -as" y en el costero *irmán* e *irmáns*, formas comunes de singular y plural para los dos géneros. Pues análogamente se comportan los topónimos y así tenemos *Fontao* o *Fontán* y algún *Fontáns* de *fontanu* / *-anos* "manantial, regato"; *Rebordechao* o *Rebordechán* de **reborde-planu*, y los de plurales, como *Cumbraos*, varias veces en Coruña, Lugo y Pontevedra, por un *Cumbráns* en Coruña (Mazaricos), de *Conimbrianos*; *Rebordaos* en Coruña, Lugo y Pontevedra (monte) o *Rebordáns* en Coruña (Negreira y Ponteceso) de *reboardanos*, y los numerosos *Quintás* o *Quintáns* con los del singular *Quintá* o *Quintán*, de *quintana-anas*¹⁸.

¹⁸ Para las modalidades del gallego v. la *Gramática gallega* de R. Carballo Calero, 4.^a ed., 1974, pág. 78, que añade aún una tercera "entre las Rías Altas y la meseta lucense" con *-a* de *-anu* / *-a* y *-as* de *-anes*, donde *Fontá* puede reflejar ambos géneros, y cf. particularmente el art. *Fontán, Fontao, etc., en la topon. gall.*

A su vez los sustantivos y adjetivos con el sufijo *-ale* latino y gallego *-al* hacen del plural en *-ales* *-ás* o *-aes / ais*, como por ejemplo de *casales* *casás* o *casaes / casáis*; los plurales en *-anes* pasan a en *-ás* o en *-áns*, como *canes* a *cas* o *cans*, y en los casos que reúnen las dos consonantes caducas *n* y *l* los resultados pueden ser *-ás* o *-áns* o *-ais*, como de *fenales* "henares" puede haber *feás* o *feáns* o *feáis / fiáis*. Las formas en *-as* y en *-ans* corresponden por regla general, respectivamente, al gallego oriental y al occidental y las en *-ais* al borde más oriental de Galicia. Aunque, pasando a los topónimos, tenemos por ejemplo *Casáis* o *Curráis*, de **currales*, en una extensa zona del centro y noroeste de Coruña y *Casás* o *Currás*, o los ya citados antes *Novás* y *Orjás* u *Orxás*, más al este y norte y en las otras tres provincias, alternando también los primeros con *Casares* como alterna *Casar* con *Casal*. Pero en el mencionado borde oriental reaparecen los en *-áis* desde Ribadeo, Puentenuevo y Fonsagrada en Lugo, con *Carrizáis*, *Painzáis* y *Peinzáis*, respectivamente, hasta Carballeda de Valdeorras, El Bollo y Viana del Bollo en Orense, con *Nováis*, *Orxáis* y *Lentelláis*, de *lenticula* "lenteja", y en medio Quiroga (Lugo) con otros *Lentelláis*, *Nováis* y *Orxáis*, y además *Fiáis* y *Centiáis* o *Centeáis*, de *centenum* "centeo, centeno", frente a *Feáns* en Coruña y *ontevedra* y *Centeáns* aquí (Porriño), y a *Feás* y *Centeás* en Coruña, Lugo y Orense¹⁹.

Dada la confluencia en el gallego atlántico de las terminaciones latino-romances *-anos / -as* y *-anes* en una sola *-ans*, frente a las diferencias mantenidas por el gallego continental, como queda expuesto en los párrafos precedentes y nota 18, no resulta fácil distinguir entre los numerosos topónimos terminados en *-áns* en la zona occidental de Coruña y Pontevedra, con apariencia de plurales y semicastellanizados a menudo en *-anes* en repertorios, etc., cuáles pueden ser con seguridad de cada una de aquellas terminaciones en su origen. Y todavía entre los de la segunda hay que separar los que provienen de genitivos germánicos, a que luego se hará referencia. De los realmente nacidos de plurales (nominativo-acusativos) ya se ve por los ejemplos aducidos que algunos en *-áns* o *-anes* a la luz de la

(Anejo I de CEG, 1956, 159-172). Para *Conimbrianos* o *Colimbrianos*, de Coimbra, repobladores de Galicia, v. Piel, *Miscelânea de toponimia peninsular*, en "Rev. Port. de Filol.", IV, 1951, 196 ss. En diccionarios gallegos *rebordán* es "silvestre" (árbol sin injertar) y en portugués *rebordão* "bravío" (plantas empleadas en *rebordar* o cercar con setos vivos). Como los *Fontáns* o *Fontanes* pontevedreses y los *Rebordáns* coruñeses parece presumible que también *Rebordanes*, parroquia de Tuy, se remontará a una forma en *-anos*. Pero me comunica desde Tuy mi buen amigo M. Fernández Rodríguez que según la Historia manuscrita de Lacueva, conservada en la Catedral, t. I, pág. 238, a mediados del s. XIV aparece con el nombre de *Rebordaas*, que seguramente se pronunciaría con nasalidad y parece remontarse a *Rebordanas*; y añade que según el t. II, 310, la parroquia se llamaba *Espenicelo* en 1112 y después se llamó *Rebordanes*. En todo caso esta forma estará por *Rebordáns*, de *-anos* o de *-anas* que confluyeron. Cf. todavía *Casteláns* o *Castelanes* en Pontevedra y *Castelaos* en Orense, *Faramontáns*, *Faramontaos* y *Faramontanos* en Pontevedra, Orense y Zamora, de *foramontanos*, etc. Sobre *quintana* y su significación desde "cercado" v. R. Prieto Bances, *La mía quintana*, en "Estudios dedicados a Menéndez Pidal", IV, Madrid, 1953, 167-199.

¹⁹ Para más sobre algunos de estos topónimos v. mi art. *Toponimia gallega de cereales de cultivo*, en "CEG", XXIV, 1969, 206-224.

comparación con sus correspondientes de la otra zona, proceden de *-anos* y otro tanto pudiera ocurrir con algunos más. Aunque en todo caso para fijar la grafía de cada uno importa más su pronunciación popular que su origen.

Casos como *Castelanes*, *Fontanes*, *Rebordanes* por *Casteláns*, *Fontáns*, *Rebordáns*, deben servir para precavernos de que también otros en *-anes* puedan ser falsas o erradas castellanizaciones de *-áns*, en tanto que no se dejen ver o adivinar sus bases a través de otros reflejos de las mismas o por otros medios. Sin embargo la frecuencia de estos topónimos en *-áns* o *-anes* da margen para admitir, fuera de esta posibilidad y de la germánica, algunos representantes de plurales de este tipo y de aspecto originario latino-romance, tales como en Pontevedra *Fentanes*, de *fento* "helecho" (variante de *fieito*), *Porrans*, de *porrum* "puerro", cfr., respectivamente, *Fental*, *Fenteira* o *Porreiro* (monte), *Porriño* y *Porrás*, en cambio, en Coruña y Lugo; o como *Galiñanes* (Pontevedra) y *Cebráns*, *Leboráns* (Coruña), de gallina "galiña, gallina", *cebro* y *leporem* "lebre, liebre", al parecer, cfr. *Galiñeiro* (monte), *Cebral*, *Cebreiro* (monte), *Leboreiro* (id.) o *Leborán*; o acaso otros más enigmáticos como *Batallanes*, *Forzanes*, *Justanes*, *Rubianes*, en Pontevedra todos, que aunque suenan a *batalla*, *forza* o *fuerza*, *justa* o *xusta* y *rubio*, su entronque no aparece claro, y los dos últimos tienen equivalentes en *Justás* y *Rubián* / *Rubiás* (Lugo) y *Rubiás* (Orense)²⁰.

Agreguemos algunos ejemplos de topónimos germánicos coincidentes con estos fonéticamente según las variedades dialectales del gallego y que suelen venir de genitivos de nombres personales, aunque también algunos seguramente de plurales como los anteriores. De *Wimara* o *Guimara* / *-anis* tenemos *Guimaráns* en Coruña y Pontevedra y varios *Guimarás* en Lugo y Orense; cfr. *Guimarães* en Portugal; de un diminutivo *Fredila* / *-anis* hay *Freáns de Deva* y *Freás de Eiras* en los partidos judiciales de Bande y Celanova (Orense) y *Frianes* en Tomiño (Pontevedra), cfr. en Portugal varios *Friães*, como del acusativo en *-anem* *Freán*, *Frián* y hasta *Donfreán* en Pontevedra, y aquellos en Coruña y Lugo; de *Gaudila* / *-anis*, también diminutivo, *Goyáns* o *Goyanes* en Coruña occidental, pero *Goyás* en Toques de esta provincia y en Lalín de Pontevedra, que pertenecen al gallego continental o interior, y en Orense, como *Goyán* del acusativo en Pontevedra y Lugo. En cambio parece ser reflejo de un plural *Ramiráns* en Pontevedra o *Ramirás* en Orense, castellanizado *Ramiranes*, pero que viene de una formación "familiar" de *Ramiro* con el sufijo latino *-anus*, como también parece serlo de otro *Gundiñanes* en Pontevedra, derivado de *Gundínus* / *-i*²¹.

²⁰ Procuramos seguir en estos párrafos las grafías de los topónimos de la *Geografía general de Galicia*, que en Coruña suele dar formas en *-áns* con pocas en *-anes*, pero en Pontevedra hace mayores concesiones a las en *-anes*, como también luego a las en *-ones*, sin que falten tampoco las en *-áns*. De uno de estos, *Gargantáns*, nombre de una parroquia en Moraña, dice la *Geografía* que acaso lo recibiera "por estar situada entre dos gargantas o salidas" de un valle circular, lo cual nos llevaría también a presumir una base en *-anos*.

²¹ V. Piel, *Os nomes germânicos*, núm. 1.075, con referencia a Leite de Vasconcellos, *Antroponímia*, 155, y núm. 680: *Gondinhães*, dado como genitivo, pero que me parece más bien plural familiar. Para los anteriores, núms. 812-13, 502 y 729. La *Geo-*

Con las referidas áreas dialectales del gallego atlántico y continental por razón de las terminaciones *-áns* o *-ás* de *-anes*, etc., coincidirán aproximadamente las de sus análogos *-óns* u *-ós* de la latina del plural *-ones*, como por ejemplo en *razóns* o *razós* de *rationes*. Los topónimos aquí comprendidos parecen haber salido de plurales de aumentativos en *-ón* o de simples apelativos con este sufixo, que apareciendo y con mayor frecuencia en singular, ayudaría a castellanizarlos o relatinizarlos en *-ones*. Así, pues, al lado de *Aguillón* en Coruña, Lugo y Pontevedra, de *aquileone* “aguijón”, hay *Aguillóns* en la primera y de *Aguión* en ésta, de *aquilone*, *Aguiones*, castellanizado, en la última. El nombre del río *Anllóns*, de Bergantiños (Coruña), lo he sacado en otro lugar de **ang(u)lones* “rincones, meandros”, por alusión a los que forma en su curso bajo y desembocadura, y suele castellanizarse en *Allones* como en *Cadones* el *Cadós* en Bande (Orense), nombre también de lugar y de parroquia, cuya etimología no adivino. Del aumentativo de *anta* “ara, pilar” tenemos *Antones* en Pontevedra y en Orense, aquí en zona de *-ns* (Cortegada) como antes *Freáns*. A *Godón* en Coruña y Pontevedra corresponde *Godones* en la segunda, de *Gotonnes* “godos”; pero a *Felón* en Lugo, por *Folón* de Orense y Pontevedra, de *fullone* “batán”, *Felós* en el mismo municipio de Saviñao; como a *Pedrón* en Coruña y Lugo, de *petrone*, *Pedros* en aquélla, fuera de la zona occidental (Ares y Neda), y a *Tourón*, de **taurone* “turón”, en Lugo, Orense y Pontevedra, *Tourós* en la segunda por donde antes *Cadós* (Muiños). Y finalmente de repoblación o asentamiento de *vascones* proceden *Bascós* en Lugo y Orense y *Bascois* / *Vascois* también aquí, en Valdeorras, como antes *-ais*²².

Pero conviene añadir a todo esto que detrás de la terminación *-ós* de algunos topónimos puede esconderse alguna otra contracción que la de *-ones*. En Pontevedra, por ejemplo, *Tabeirós* se remonta a *Taberiolos* (a. 914) y *Catasós* a un hipotético *capta soles*, y por evolución concuerdan muy probablemente en Orense con el primero *Vilardevós*, que al parecer procede de *Vilar d'abós*, de **aviolos* “abuelos” y *Riós*, antiguamente *Orriós*, que pudiera proceder de **riviolos* “arroyos, riachuelos”. Y no falta, en fin, como apéndice de estos juegos o variaciones debidos a los especiales tratamientos de la *l* y de la *n* intervocálicas en gallego con sus modalidades dialectales, algún topónimo con otro vocalismo que los más frecuentes *a* y *o* de *-ás* / *-áis*, *-ús* / *-úns* o *-anes* y *-ós* / *-óns* u *-ones* y *-ois*. Así junto al singular *Rodil* en Lugo hay *Rodís* en esta provincia y en Pontevedra, del plural que en Oviedo es *Rodiles*. En Orense hay un *Quims* que alterna con *Quines*, en Melón, que cae en zona de *-ns*, y en Coruña y

grafía en Orense da dos *Freás*, pero el primero es *Freáns* (Pontedevea), aunque da *Fustáns* (Gomesende) muy cerca. Y otro *Freáns* hay en Padrenda, muy cerca de aquél. De nuevo Piel, *E.L.H.*, I, 550, sobre estos plurales incluyendo el citado.

²² Para el *Anllóns* v. mi art. *Sobre algunos topónimos de las vías*: *Asseconia* y n. 24. El nombre del *Cadós* o *Cadones* quizá tenga relación con *cadoiro* “cascada”, de *cadere* “caer”, por ser un río de curso rápido. Para *Godones* v. Piel, *Os nomes germánicos*, núm. 605. Para *Felón*, mi art. en publicación en “CEG”, *Toponimia del batán*. Para *Bascós*, etc., Menéndez Pidal, *Orígenes*, 3.^a ed., págs. 451-52.

también en la zona occidental *Arines* y *Entines*, de *Gentines* (a. 1110), que no parecen formas populares²³.

Naturalmente todas estas variantes debidas a diferencias fonético-morfológicas dialectales del gallego e ilustradas con ejemplos toponímicos que las reflejan o que responden a tendencias castellano-latinizantes, pueden plantear problemas como las variaciones o alternancias anteriores, en la labor de depurar la toponimia. Esta labor podrá llevarse a cabo, desde luego, con tendencia unificadora o conservadora de aquella variedad, como en la lengua hablada. Y es de presumir que generalmente, si no en cada detalle, la lengua hablada o popular y la toponimia estén de acuerdo, aunque también puedan haberse producido desacuerdos posteriores a la fijación de la forma actual de los topónimos, por haber variado acaso las áreas dialectales ganando o perdiendo terreno y persistir aquéllos por más conservadores con forma ajena a su nuevo ambiente fonético. Sin embargo, nos parece que, aunque en la lengua hablada y más en la escrita pueda convenir una tendencia más o menos unificadora en este aspecto de la toponimia como en otros anteriores, será más acertado y natural seguir la conservadora y mantener las grafías locales y tradicionales de los topónimos, más conformes con su pronunciación bien contrastada y evitando posibles vulgarismos particulares como en general cualquier corruptela.

TOPÓNIMOS GALLEGOS CON ARTÍCULO

A los varios problemas de pronunciación y grafía expuestos en los apartados precedentes hay que agregar los que plantean en la toponimia gallega los nombres de lugar provistos del artículo determinado masculino o femenino, singular o plural, que son bastantes y pluriformes. El artículo es real y evidente en unos, como en sus correspondientes castellanos, pero en otros es falso o aparente nada más, o problemático, y por tanto es necesario poner a contribución la etimología de los topónimos que, por otra parte, también algunos, debido al bilingüismo, pueden parecer provistos de un aparente pero falso artículo castellano. Pondremos, pues, ejemplos de cada caso, aunque algunos ya citados anteriormente por diversas razones.

Hay topónimos que por ser iguales en castellano y en gallego con la única diferencia del artículo, se oyen o escriben indistintamente, por ejemplo, *O Barco* o *El Barco*, *A Mezquita* o *La Mezquita*, *Os Castros* o *Los Castros*, *As Caldas* o *Las Caldas*, *As Conchas* o *Las Conchas*. Otros por su fácil correspondencia o traducción, oscilan también entre ambas formas idiomáticas, como *O Cebreiro* o *El Cebreiro*, *O Bolo* o *El Bollo*, *A Caniza* o *La Ca-*

²³ *Taberiolos* en López Ferreiro, *Historia*, II, apénd. 25, pág. 78. Sobre *Vilardévós* y *Riós* v. J. Taboada, *Notas sobre toponimia verinense*, en "Bol. Com. Mon. de Orense", XX, 1959-60, págs. 11 y 112: una forma antigua *Villar Dabós* parece darle la razón al primero contra la supuesta etimología de *Bós*, por *b o n o s* (*homes*); el antiguo *Orriós* supone asimilación de la *s* del artículo *os* a la *r*- del sustantivo y soldadura de los dos, pero también podría venir del adjetivo sustantivado *r i v o s u m* con apócope de vocal final y anteposición igualmente del artículo en singular, apoyado esto por *Riosa* en Oviedo. Para *Rodil* v. Piel, *E.L.H.*, I, 549.

tevedresa, se remonta a *Ocobre* por las formas intermedias *Ogobre* y *Ogrove*, donde era fácil percibir o suponer el artículo masculino, aunque no tuviera otra significación que la toponímica, y su adaptación castellana fue naturalmente *El Grove*. Igualmente se castellaniza en *La Golada*, aunque nada significa, el nombre *Golada* o *A Golada* de otro ayuntamiento y lugar pontevedreses, que fue antes *Agolada* y en esta forma o en la de *Agualada* designa una parroquia en Coristanco y dos lugares en Mesía y Enfesta, los tres en Coruña: está claro el origen latino de *a q u a - l a t a* "agua llevada", como hay también más moderno, al parecer, *Agualevada* de *a q u a - l e v a t a* "a. elevada" varias veces. Otro caso de estos es *A Sionlla* o *La Sionlla*, nombre de lugar y río de Enfesta cerca de Santiago, si proviene, como parece seguro, del antiguo *A s s e c o n i a* o **A s s e g o n i a* de una mansión de la vía romana número 19. Y atrás nos hemos referido, con motivo de su *h*, al topónimo comarcal, también próximo a Santiago, *A Mahía* o *La Mahía* en el uso corriente en vez de *Amahía* o *Amaía*, de *Á m a e a*. Pero como estos cuatro ejemplos bien conocidos puede haber otros ignorados por ahora²⁶.

Hay además topónimos con artículo que he llamado problemático en sus formas gallega y castellana o adaptada, porque no se trata ya de un artículo debido a una falsa percepción como en los que acabamos de examinar, pero tampoco vemos su razón por no ser ya evidente la significación originaria que lo motivó. Me fijaré en dos tan importantes como son *La Coruña* o *A Cruña* y *O Ferrol* o *El Ferrol*, que también se oyen y escriben a menudo sin artículo. Con el primero nos hemos ocupado detalladamente al comienzo de este trabajo y en las nn. 6 y 7, en cuanto a su origen, no sin referencia al artículo en las dos formas, gallega y castellana; el cual tendría fácil explicación con la etimología que algunos han querido, de *columna*, por la antigua torre y faro de Hércules, pero que no conviene a la fonética del gallego ni se aviene con la forma *Crunia* del Calixtino y de los documentos. La burgalesa *Coruña del Conde* quizá no lleve artículo por llevar determinación preposicional. En *Ferrol* parece cierto que tenemos el reflejo del genitivo *F e r r e o l i* de *Ferreolus*, nombre de un santo que va unido en su vida y martirio al de San Julián, titular de la iglesia principal de la ciudad, y que pasó luego a topónimo, aunque la transición no sea fácil de explicar. Por primera vez aparece así en un documento del año 1087 y en la frase "per terminos de sancto *Juliano de Ferrol*". Para el artículo ha pensado el autor citado en nota y seguido en estos datos, en un posible empleo de *dominus* / *domnus* por *sanctus* y confusión en un posible **Domferrol* del *dom* con el *do* gallego, igual a "del" castellano, por considerarse dependiente aquél de *villa*, *ecclesia* u otro apela-

²⁶ Para más sobre *Grove* v. mi art. *Sobre los nombres toponím. gall. en -obre*, 2: noms. en *-obe* u *-ove*, en "Estudios dedicados a Menéndez Pidal", III, Madrid, 1952, 140. Para *Golada* v. *Geografía*, Pontevedra, págs. 618 y 625, y *E.L.H.*, I, 517. Cf. también *Igualada* en Barcelona y *Les Aigalades* en Francia (B. Rhône), según Gröhler, *Franz. Ortsnamen*, II, 214. Para *A Sionlla* el art. *Sobre algunos topónimos de las vías romanas: Asseconia*. En López Ferreiro, *Historia*, I, págs. 148, 166, 169, 172, *Amatea* o *La Amaía*.

tivo semejante: todo lo cual pudo tener lugar para acabar en *O Ferrol* o *El Ferrol*²⁷.

Análogo a estos dos, aunque menor destacado, es *La Gudiña* o *A Gudiña* (Orense), que parece ser el nombre medieval Godina, femenino de *Godinus*, de **G u t i n a*. Hay también *Godina*, sin artículo, en Oviedo y *Godinha* en Portugal varias veces, donde incluido algunas el topónimo en frases documentales como "Herdade da G.", "H. da G. de Baixo", "De Cima", "H. da G. Nova", lo lleva unido a la preposición demostrando que se decía "a Godinha" y que podía haber más de una, fuera mujer o fuera otra cosa que no sabemos²⁸.

En cuanto al ya aludido fenómeno debido al bilingüismo gallego y castellano y paralelo en cierto modo al de la separación de un falso artículo gallego por falsa percepción en algunos topónimos con A- u O- iniciales, pero ahora de un supuesto artículo castellano que puede a su vez galleguizarse, se da en un topónimo tan conocido de siempre y más hoy como *Labacolla*, en Santiago, que puede interpretarse como *La Bacolla* y hasta galleguizarse en *A Bacolla*, como afirma la *Geografía*, Coruña, II, 1074: "A Bacolla en la lengua del país". Su grafía correcta etimológica sería *Lavacolla*, de *l a v a c o l e a* "lava testículos", nombre a la vez de la aldea y de su arroyo, que parece aludir a abluciones lustrales y se repite en el ayuntamiento de Entines en la misma provincia y casi en el portugués *Lavacolhos* (Fundão, Castello Branco)²⁹. Lo mismo puede ocurrir, aunque sea raramente, con otros topóni-

²⁷ Sobre *Coruña* v. además *Geografía*, Coruña, I, pág. 608, y el folleto de A. del Castillo citado en la n. 29. Sobre *Ferrol* C. Torres, *En torno al nombre y origen de El Ferrol*, en "CEG", XV, 1960, 143 ss. (particularmente 149, 150, 153, 158-161). Estudio bien documentado y razonado. Es de notar que el uso de *Dom-/Don-* por *San*, corriente en Francia (*Dompiere*, *Domremy*) y hasta en Vasconia (*Donibane* "San Juan", *Donamaria*), no está claro en Galicia, donde no sabemos si en topónimos como *Donalbán*, *Donfreán*, *Donramiro* el *Don-* es de santidad o bien de señorío. Por lo demás en el supuesto **Domferrol* de influencia francesa y acaso cluniacense (cf. *Damfriol* por *Domfriol*, como pone el autor, en Gröhler, *ob. cit.*, II, 415) podía eliminarse fácilmente la *m* ante la fricativa *f*. Mas en todo caso el artículo está subordinado al paso del nombre personal a topónimo. V. también sobre los de *don-*, etc., L. López Santos, *Influjo de la vida crist. en los nombres de pueblos españ.*, León, 1952, págs. 93-95.

²⁸ V. Piel, *Os nomes germân.*, n. 614, y E. Gamillscheg, *Historia lingüística de los visigodos*, en "RFE", XIX, 1952, pág. 131. Cf. La Almunia de Doña Godina en Zaragoza.

²⁹ V. J. L. Pensado Tomé, *Hidrotopónimo de origen lustral: Lavacolla*, en "Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen", 202 Bd. (1965), págs. 182-186. Sabido es que en el libro V del *Codex Calixtinus*, cap. 6, el río *Lavacolla* se llama *Lavamentula*, latinización eufemística, según Pensado, porque sería conocido el sentido del nombre vulgar y podría parecer obsceno. No sé con qué fundamento, pero recuerdo haber oído decir también *Lavacolloa*, que supondría una forma diminutiva del segundo término.

³⁰ En Arnoya (Orense) y no lejos hay otra en Padrenda. En la *Geografía*, Pontevedra, pág. 5, se llama también *La Pela* al lugar y castillo portugués de *Lapela* junto al Miño, casi frente a Caldelas de Tuy. En portugués *lapa* es una "peña o laja que forma un abrigo, sobresaliendo de un peñascal", cf. Corominas, *DCELC*, *lapa* y *solapa*, *lama* como base toponímica es tenida por voz del substrato ambro-ilirio con la significación de "prado húmedo, etc.". Con *lavandeira* "aguzanieves" no se ve qué relación pueda tener el topónimo homónimo, que también designa un arroyo en Oya (Pontevedra).

mos análogos, por ejemplo *Lapela*, diminutivo en su origen de *Lapa*, que me parece haber visto señalado como *La Pela*, y podría repetirse con *Lamela* y derivados de *Lama*, o con *Lavandeira* o *Labandeira* que recuerda a *Bandeira*, aunque no se les vea relación alguna ³⁰.

Y finalmente se dan casos en topónimos gallegos con vocal inicial y artículo en plural, de una especie de desdoblamiento de la *s* de éste ante aquélla, que toma a su vez dicho fonema: así hay *Anta* y *Antas*, como *Antones*, mencionado atrás; pero en Beariz (Orense) *As Santas* o *Las Santas* deben ser *As Antas*, como lo serán probablemente otras *Santas*. Y al revés parece que *As Inas* o *Las Inas*, puntal en la ría de Arosa, son *As Sinas*, puesto que hay también *punta Sina*. *Sino* y *Siniña* ³¹.

Volviendo, en fin, sobre las grafías de todos estos topónimos conviene desde luego revisarlas en relación con su fonética y, a ser posible, con su etimología, sin descuidar, naturalmente, los usos tradicionales en cada uno. Deben llevar el artículo gallego correspondiente, separado o unido según la costumbre de sus grafías, ya que las variaciones podrían alterar o desfigurar la imagen gráfica de aquéllos en que se introdujesen; pero habría que considerar particularmente los provistos de artículo aparente o falso y quizá devolverlos a sus formas anteriores sin aislar o separar el supuesto artículo, así como también los posibles efectos del bilingüismo y del desdoblamiento de la articulación, de los últimos párrafos, a fin de precaverlos y quizá inclusive restaurar igualmente los topónimos en sus formas propias, si no han arraigado ya las nuevas como para hacerlo difícil o imposible ³².

³¹ V. M. Rodríguez, *ob. cit.*, págs. 77, 105 y 119-20. Parece inclinarse a favor de la primera forma del nombre y tomar *Sinas* como vulgar; pero creo más seguro que ésta sea la original y correcta en vista de las tres citadas en apoyo y aun presumo que todas tienen por base el lat. *s i g n u m / - a* "seña, señal" designando pequeños accidentes marinos de interés para la navegación, etc.

³² Los topónimos *Grove*, *Golada* y *Ferrol* se repiten con o sin artículo en aldeas o caseríos de Galicia y el tercero también fuera. En todos ellos el origen parece haber sido el mismo, mientras no se pruebe otra cosa; pero en sus respectivas grafías podrán optar por seguir los modelos examinados o bien atenerse a sus circunstancias particulares.